



FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP

NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VARIACIONES SIGNIFICATIVAS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2023

Expresado en pesos

Nota 1. Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla

Conviene recordar que en 1972 el Gobierno Nacional, como parte de su plan de desarrollo, estimó necesario canalizar recursos hacia el sector de la construcción. Es así como en virtud del Decreto 677 de mayo 2 de 1972, se determinó que dichos recursos se obtendrían con el fomento del ahorro sobre el principio de valor constante del dinero y mediante Decreto 678 de 1972, el Gobierno autorizó la creación de las corporaciones de ahorro y vivienda con el objeto de promover el ahorro dentro del sistema de valor constante, de tal forma que tanto los ahorros como los préstamos mantuviesen su valor.

Es así como el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI, fue creado mediante el Decreto No. 552 de 1974 y 952 de 1974, subrogados mediante la expedición del Acuerdo No. 002 de 1977, como un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función principal era contribuir a la solución del problema de vivienda de los servidores del Distrito y el pago de las Cesantías de los mismos. Posteriormente, mediante Decreto 817 del 18 de diciembre de 1995, que modificó el Decreto 350 de 1995, le asignaron las funciones de manejar los expedientes de los afiliados del Fondo de Pensiones Públicas de Santa fe de Bogotá D.C.

La anterior disposición fue derogada por el Decreto 716 del 20 de noviembre de 1996, que a su vez, estableció que FAVIDI tendría a su cargo, el reconocer y pagar pensiones a quienes antes del 1° de enero de 1996 se hubieren retirado del servicio, habiendo cumplido el tiempo pero no la edad señalada para adquirir el derecho de pensión, una vez acreditaran los requisitos de tiempo y edad exigidos por la ley para tal efecto y no se encuentren afiliados a ninguna administradora de pensiones.

Posteriormente, mediante Decreto 1150 del 29 de diciembre de 2000, a FAVIDI, se le suprimieron las funciones de reconocimiento y pago de pensiones, quedando asumidas por la Secretaría de Hacienda de Bogotá, función que inició a partir del 01 de octubre de 2001, y quien contrato un encargo fiduciario para administrar el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y el patrimonio autónomo

Ahora bien, mediante Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, se creó el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, quien asumió todas las obligaciones contraídas por FAVIDI y la Secretaría de Hacienda y en su artículo 60, dispuso la transformación del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital FAVIDI en el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Hacienda.



El artículo 65 del citado Acuerdo, determinó el objeto y funciones básicas del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, estableciendo que esta entidad tendría por objeto el reconocimiento y pago de las cesantías y las obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital y la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB) el cual fue creado por el artículo primero del Distrital 350 de 1995, como una cuenta especial sin personería jurídica adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda. Posteriormente, a través del Decreto 339 de 2006 los recursos del FPPB se constituyeron como patrimonio autónomo de conformidad con lo previsto por el inciso Decreto cuarto del Artículo 6° de la Ley 549 de 1999 y demás disposiciones legales que lo adicionen, modifiquen o reglamenten.

FONCEP, como y se indicó administra el fondo cuenta “Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB” que a partir de enero de 1996 sustituyó en el pago de las pensiones a la Caja de Previsión Social del Distrito Capital en liquidación, en el pago de las pensiones legales y convencionales a su cargo y de las sustituciones pensionales que se causen. En los años subsiguientes ha tenido modificaciones en materia funcional y administrativa mediante los Decretos Distritales 786 de 1996, 1150 de 2000, 154 y 163 de 2001 y el Acuerdo Distrital No. 257 del 30 de noviembre de 2006.

A su turno, el Acuerdo 645 del 09 de junio de 2016, en su artículo 119 adicionó el artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, y amplió la competencia del FONCEP, asignándole nuevas labores, entre otras: verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI.

A su vez, mediante Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, en el artículo 43 asignó al FONCEP, la administración de los activos y fuentes de financiación que respaldan la reserva pensional y el reconocimiento de los activos y el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales actualmente a cargo del Distrito Capital.

En síntesis, el FONCEP como administrador del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB tiene las siguientes funciones básicas:

- Pagar las obligaciones pensionales legales y convencionales de los organismos del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y reconocer y pagar las obligaciones pensionales que reconozca a cargo de las entidades del nivel central y las entidades descentralizadas, que correspondan, de acuerdo con los mecanismos legales establecidos.
- Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.
- Reconocer y pagar las cesantías de las servidoras y servidores públicos del Distrito Capital.
- Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI”.

Declaración de cumplimiento del Marco Normativo

EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP declara de manera explícita y sin reservas que reconoce los diferentes hechos

económicos dando cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública y fue expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y su modificatoria bajo la *Resolución 211 expedida el 9 de diciembre de 2021 “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”*.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación se describen a continuación:

2.1 Políticas y bases de medición

2.1.1 Políticas

Para obtener los estados financieros, se deben procesar los datos provenientes de los hechos económicos que, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (*Resolución 533/15 expedida por la Contaduría General de la Nación*) y el proceso de transformación de los datos se lleva a cabo mediante el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (*Resolución 211/21 expedida por la Contaduría General de la Nación y por las Políticas Contables de FONCEP*).

El proceso contable está compuesto por etapas y sub-etapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera.

La consistencia y razonabilidad de las cifras se da cuando se cumple con las características cualitativas de la información financiera, características fundamentales; como la relevancia, representación fiel y características de mejora como la verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Además de dar cumplimiento a los principios de contabilidad pública, los cuales son macro-reglas que orientan el proceso contable.

2.1.2 Bases de medición

Para reconocer un elemento en los Estados Financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: *en el reconocimiento y en la medición posterior*.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los Estados Financieros. Dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.



- Costo histórico: El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- Valor razonable: El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros de FONCEP han sido elaborados y presentados en pesos colombianos por corresponder a la moneda funcional. Las partidas incluidas en los Estados Financieros de FONCEP se expresan en la moneda funcional donde opera la Entidad (pesos colombianos), por lo tanto, la operación de la Entidad se mide y es reportada a los usuarios de la información y a los entes de control en pesos colombianos.

Nota 3: Notas específicas

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º numeral 4º Y 6º de la Resolución No. 356 expedida el 30 de diciembre de 2022 por la Contaduría General de la Nación, los informes financieros y contables se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al trimestre informado.

El Artículo 4º de la Resolución 356, deroga la Resolución 182 expedida el 19 de mayo de 2017, las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando, durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la entidad.

I. PRESENTACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LIQUIDEZ

1. ACTIVO

El activo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP suma \$7.476.519.995 pesos.

1.1 ACTIVO CORRIENTE

Está compuesto por el efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones a valor de mercado, cuentas por cobrar y otros activos por valor de \$1.927.537.115 pesos.

Activo corriente	31/03/2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,485,567,452
Inversiones e instrumentos derivados	148,284
Cuentas por cobrar	113,187,303
Otros activos	328,634,076
Total	1,927,537,115

Concepto	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Activo corriente	1,927,537,115	2,095,164,080	-167,626,965	-8%

Cifras en pesos

El activo corriente presenta un saldo de \$1.927.537.115 pesos, con respecto al mismo mes de la vigencia anterior, presentó una disminución de \$167.626.965 pesos, debido especialmente al decrecimiento del efectivo y equivalentes al efectivo por valor de \$471.537.452 y al aumento de los otros activos principalmente el rubro plan de activos para beneficios Posempleo \$256.675.939 pesos.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

Está conformado por las cuentas por cobrar, préstamos por cobrar, propiedad planta y equipo y otros activos por valor de \$5.548.982.880 pesos.

Activo no corriente	31/03/2023
Cuentas por cobrar	78,754,059
Préstamos por cobrar	27,954,371
Propiedades, planta y equipo	1,816,548,639
Otros activos	3,625,725,812
Total	5,548,982,880

Cifras en pesos



Concepto	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Activo no corriente	5,548,982,880	4,630,847,111	918,135,770	20%

Cifras en pesos

El activo no corriente presenta un saldo de \$5.548.982.880 pesos, con respecto al mismo mes de la vigencia anterior, presentó un aumento de \$918.135.770 pesos, debido principalmente aumento del rubro Otros activos, subcuenta P.A. Riberas de Occidente \$113.611.281 y Activos intangibles por \$563.112.646 pesos.

2. PASIVO

El pasivo de FONCEP al cierre del período presenta un saldo de \$3.772.665.159 pesos, el rubro de mayor participación es beneficios a los empleados con un 75,9% dentro del total del pasivo.

2.1 PASIVO CORRIENTE

Cierra con un saldo de \$2.763.529.356 pesos, está constituido por las cuentas por pagar por \$644.980.427, Beneficios a Empleados a Corto Plazo por valor de \$1.854.950.859 y Otros pasivos por \$263.598.070 pesos.

Pasivo corriente	31/03/2023
Cuentas por pagar	644,980,427
Beneficios a los empleados	1,854,950,859
Otros pasivos	263,598,070
Total	2,763,529,356

Cifras en pesos

Pasivo corriente	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Cuentas por pagar	644,980,427	404,855,606	240,124,821	59%
Beneficios a los empleados	1,854,950,859	1,410,630,026	444,320,833	31%
Otros pasivos	263,598,070	7,127,754	256,470,316	3598%
Total	2,763,529,356	1,822,613,385	940,915,970	52%

Cifras en pesos

El pasivo corriente presenta un saldo de \$2.763.529.356 pesos, con respecto al mismo mes de la vigencia anterior, presentó un aumento de \$940.915.970 pesos, debido principalmente al crecimiento de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo, rubro donde se reconoce la causación de las prestaciones sociales y aportes parafiscales.



- **Cuentas por pagar:** El rubro que más impacto tiene en la variación corresponde al rubro Recursos a Favor de Terceros, representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, el saldo al cierre es de \$245.709.091 pesos.

Recibidos los recaudos, el Área de Tesorería requiere mediante correo electrónico a las áreas la identificación del concepto del recaudo para proceder a la depuración de los registros.

- **Beneficios a los empleados a corto plazo:** Los beneficios a corto plazo por valor de \$1.854.950.859 pesos, corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la entidad.

El aumento en \$501.895.409 pesos frente a marzo de 2022, se debe principalmente a la causación de vacaciones, prima de vacaciones y otros factores salariales por \$418.707.887 y por concepto de aportes parafiscales cuya variación fue de \$83.187.522 pesos.

- **Otros pasivos:** En este rubro se registran los valores recibidos por FONCEP, para la administración de los Recursos Recibidos en Administración a FER, que corresponden al valor de la cartera pendiente de recaudo, el saldo por este concepto al cierre de la vigencia es de \$7.268.920 y Recursos Recibidos en Administración para el pago de la nómina de pensionados de la EAAB por valor de \$256.329.150 pesos para un total de \$263.598.070 pesos.

El aumento en \$256.470.316 pesos frente a marzo de 2022, se debe a que aún no se estaba pagando la nómina del EAAB y no se presentaba saldos por acreencias y pagos condicionados.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

Cierra el período con un saldo de \$1.009.135.803 pesos, el pasivo no corriente está constituido por la cuenta beneficios a los empleados a largo plazo y provisiones.

Pasivo no corriente	31/03/2023
Beneficios a los empleados	1,008,053,746
Provisiones	1,082,057
Total	1,009,135,803

Cifras en pesos

Pasivo no corriente	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Beneficios a los empleados a largo plazo	1,008,053,746	781,617,416	226,436,330	29%
Litigios y demandas	1,082,057	1,304,904	-222,847	-17%
Total	1,009,135,803	782,922,320	226,213,483	29%

Cifras en pesos

El pasivo no corriente presenta un saldo de \$1.009.135.803 pesos, con respecto al mismo mes de la vigencia anterior, presentó un aumento de \$226.213.483 pesos.

- **Beneficios a los empleados a corto plazo:** Los beneficios a los empleados a largo plazo suman \$1.008.053.746 y corresponden a las cesantías retroactivas por \$489.491.715 y al reconocimiento por permanencia por valor de \$489.491.715 pesos, beneficio que tienen los empleados por trabajar durante cinco años consecutivos en la entidad.

El aumento en \$226.436.316 pesos frente a marzo de 2022, se debe al reconocimiento del pasivo de las cesantías retroactivas. Este reconocimiento se realiza con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones. Actualmente en el FONCEP, se liquidan por este régimen las cesantías de 5 funcionarios de planta.

- **Provisiones para litigios y demandas:** La actualización del proceso SIPROJ se realiza trimestralmente, al cierre del período la provisión presenta un saldo de \$1.080.057, con respecto a marzo de 2022 disminuyó en \$222.847 de pesos.

3. PATRIMONIO

Patrimonio	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Capital fiscal	5,425,160,964,331	5,425,160,964,331	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	-5,421,392,780,805	-5,422,497,945,892	1,105,165,087	0%
Resultado del ejercicio	-64,328,689	1,457,457,046	-1,521,785,735	-104%
Total	3,703,854,837	4,120,475,485	- 416,620,648	-10%

Cifras en pesos

El patrimonio de FONCEP cierra con un saldo de \$3.703.854.837 pesos, clasificado de la siguiente manera: Capital fiscal \$5.425.160.964.331, resultado del ejercicio (\$64.328.689), resultados de ejercicios anteriores (\$5.421.392.780.805).



- **Capital fiscal:** Representa el valor de los recursos asignados a la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de nuevas aportaciones, de la combinación o traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. Cierra el período con un saldo de \$5.425.160.964.331 pesos.

- **Resultado de ejercicios anteriores:** Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores, el saldo al cierre del período es de (\$5.421.392.780.805) pesos. El resultado negativo de este rubro es producto del traslado de la *cuenta 3145 Impacto por la transición al Nuevo Marco Normativo Contable por valor de (\$5.420.078.834.037)*, valor que fue reclasificado en el rubro Resultado de Ejercicios Anteriores el primero de enero de 2019, dando aplicación al *artículo 6o. de la Resolución No. 585 expedida por la Contaduría General de la Nación el 7 de diciembre de 2018* y al traslado del Resultado del Ejercicio de vigencias anteriores y al traslado del Resultado del Ejercicio de la vigencia 2022 por \$132.722.879 valor que al iniciar la vigencia 2023 se traslada a resultado de ejercicios anteriores, arrojando como resultado final (\$5.421.392.780.805).

- **Resultado del ejercicio:** Representa el valor del resultado obtenido por FONCEP, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo, el saldo al cierre es de (\$64.328.689) pesos.

La variación negativa frente a marzo de la vigencia anterior se debe al aumento del gasto operacional frente a la vigencia anterior en \$1.042.630.452 pesos, principalmente en el rubro de gastos de administración y operación.

II. PRESENTACIÓN ESTADO DE RESULTADOS

4. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales presentan un saldo de \$7.176.047.854 pesos, con respecto a la vigencia anterior presentó un aumento de \$740.643.938 pesos, debido a que las transferencias recibidas de Secretaría de Hacienda, para ser usados en gastos de funcionamiento e inversión aumento un 9% con respecto a marzo de 2022 y los ingreso financieros aumentaron un 78% producto de comisiones, intereses financieros y recuperaciones.

Ingresos operacionales	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Fondos recibidos	6,718,583,738	6,177,900,935	540,682,803	9%
Financieros	457,464,116	257,502,981	199,961,135	78%
Total	7,176,047,854	6,435,403,916	740,643,938	12%

Cifras en pesos

5. GASTOS OPERACIONALES

Al cierre del período el gasto operacional presenta un saldo de \$6.234.442.341 pesos, el aumento de \$1.043 millones con respecto a la vigencia anterior corresponde principalmente al rubro sueldos y salarios y al reconocimiento y pago por prestaciones sociales y aportes parafiscales.

Gastos operacionales	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Sueldos y salarios	1.946.969.342	1.332.778.382	614.190.960	46%
Contribuciones efectivas	504.554.798	349.766.552	154.788.246	44%
Aportes sobre la nómina	100.228.900	71.275.300	28.953.600	41%
Prestaciones sociales	970.307.388	679.406.262	290.901.126	43%
Gastos de personal diversos	119.455.786	97.395.755	22.060.031	23%
Generales	2.317.740.406	2.270.968.996	46.771.410	2%
Impuestos, contribuciones y tasas	142.306	0	142.306	0%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	172.173.334	318.636.727	-146.463.393	-46%
Amortización de activos intangibles	102.691.885	71.433.581	31.258.304	44%
Provisión litigios y demandas	0	150.334	-150.334	-100%
Operaciones de enlace	178.196	0	178.196	0%
Total	6.234.442.341	5.191.811.889	1.042.630.452	20%

Cifras en pesos

6. INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a recuperaciones de activos no financieros, recuperación por reversión del deterioro de préstamos hipotecarios por valor de \$54.820.521 pesos, la variación negativa con respecto a la vigencia anterior corresponde a un mejor resultado en marzo de 2022 en el rubro recuperaciones.

Nombre	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.	Var. %
Ingresos diversos	40,164,443	243,883,784	-203,719,341	-84%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	14,656,077	16,838,055	-2,181,977	-13%
Total	54,820,521	260,721,839	- 205,901,318	-79%

Cifras en pesos

7. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales cierran el período por valor de \$1.060.754.723 pesos, corresponden a gastos financieros, reversión de recaudos aplicados, pérdida en préstamos hipotecarios producto del saneamiento contable de la partida impacto en préstamos de vivienda y gastos diversos por \$937.015.457 pesos correspondiente al registro de los excedentes de situación fiscal.



Nombre	31/03/2023	31/03/2022	Var. Abs.
Financieros	123.739.266	0	123.739.266
Gastos Diversos	937.015.457	46.856.820	890.158.637
Total	1.060.754.723	46.856.820	1.013.897.903

Cifras en pesos

8. RESULTADO DEL EJERCICIO

El estado de resultados presenta déficit del ejercicio por valor de \$64.328.689 pesos, producto de la variación explicada en los ingresos y gastos operacionales y no operacionales.

9. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – Activos contingentes

Las cuentas de orden suman \$8.061.430.014 pesos; constituidos por Bienes y derechos retirados por valor de \$336.832.256, valor que se cancelara tan pronto el área administrativa realice la disposición final de estos bienes.

Bienes Entregados a Terceros por valor de \$7.144.936.921 pesos, que corresponde a once bienes en comodato, los cuales se entregaron a la Contraloría de Bogotá de acuerdo con el Contrato de Comodato No. 002 de 2016 el cual se ha prorrogado dos veces, la tercera prórroga se realizó el 24 de junio de 2020. Por una parte, se encuentran bienes inmuebles por valor de \$7.167.416.112 y mobiliario por valor de \$1.289.247 y finalmente como parte de los activos contingentes se registran intereses de mora de cartera hipotecaria por valor de \$579.660.837 pesos.

10. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – Responsabilidades contingentes

En este rubro se registra el Patrimonio Autónomo de Cesantías administrado por la Fiduciaria Occidente S.A., patrimonio autónomo en el cual se encuentran los recursos para el pago de las cesantías retroactivas, al cierre de marzo de 2023 presenta un saldo de \$43.723.148.229 pesos.

Cifras en pesos

Recursos entregados en administración - Encargos fiduciarios	43.723.148.229
Aportes y Pagos de Cesantías	34.078.628.611
Reserva de Cesantías	995.426.425
Rendimientos Financieros Cesantías	7.471.509.738
Depositos Recibidos de Terceros	1.177.366.822
Aportes Extraordinarios cesantias	216.633


ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Directora General (E)


ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera y Administrativa


IVÁN TRIANA BERNAL
Contador
T.P. No. 98748-T